LITORALPRESS

Fecha: 27-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: En Lago Ranco anuncian ocho medidas por alza de combustible

Pág. : 2
Cm2: 530,1
VPE: $ 461.180

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

En Lago Ranco anuncian ocho medidas por alza de combustible

INICIATIVA.

Fue presentada por el alcalde Miguel Meza y busca apoyar a las familias ranquinas. En tanto, otros alcaldes de la región firmaron carta dirigida al Presidente Kast con propuestas para reducir los impactos.

MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO

AYER EL ALCALDE DE LAGO RANCO, JUNTO A CONCEJALES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES, PRESENTARON EL PLAN DE APOYO.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Ayer, el alcalde de Lago Ranco, Miguel Meza, anunció ocho medidas a fin de reducir los impactos del alza del precio de combustibles para los habitantes de esa comuna .

A las 16:00 horas, en un punto de prensa realizado en la costanera, junto a concejales, representantes de organizaciones comunitarias y al equipo municipal, Meza dio a conocer el paquete de medidas, cuya aplicación se proyecta a partir del próximo lunes.

Estas medidas serán financiadas con recursos municipales que alcanzan los 581 millones 274 mil 868 pesos. El plan busca mitigar especialmente los efectos en sectores rurales, donde los costos del transporte, calefacción, alimentación y acceso a servicios básicos se verán fuertemente incrementados, según precisaron desde la casa edilicia.

DETALLE

El anuncio realizado por el jefe comunal abarca distintas áreas. "Hemos tomado la decisión de no interpretar sino que de actuar. Y como municipio estamos actuando frente a un alza que realmente repercute directamente en las familias, por lo tanto, nos hemos preguntado: ¿qué deben hacer las autoridades hoy día, qué deben hacer los municipios frente te a este impacto económico que están sufriendo nuestras familias?", expresó el jefe comunal.

Enseguida, afirmó que la casa edilicia cuenta hoy día con la solvencia económica para llevar a cabo iniciativas que se traducen en las ocho líneas de acción y que, "a lo mejor, se transforman en un pequeño alivio en el impacto que ha causado el alza de combustibles".

Las medidas son: la Municipalidad llevará los medicamentos directamente a los sectores rurales, evitando que las familias deban trasladarse al centro de salud y asumir el costo del combustible.

Se pondrá en marcha la herramienta de Telesalud para la atención remota de pacientes, reduciendo la necesidad de desplazamiento y garantizando acceso oportuno a la salud.

La Municipalidad proveerá un stock de insumos escolares en los establecimientos educacionales de la comuna, aliviando el gasto de las familias con hijos en edad escolar. Este apoyo se traduce en una inversión de 12 millones de pesos.

Se aumentará el monto de cobertura de las becas municipales y se incorporarán 25 nuevos beneficiarios al programa, ampliando el apoyo económico a estudiantes de la comuna. A la fecha existe un aporte de 125 becas entre renovantes y nuevos beneficiarios. Así, llegarán a 150 becas en total.

Desde abril se dará inicio a la ejecución del programa de entrega de leña a 350 familias beneficiarias, contribuyendo a reducir el gasto en calefacción durante los meses de frío. La recepción de ésta se está realizando a partir del miércoles en la bodega municipal.

> "Desde el primer día hemos manifestado nuestra disposición a colaborar con el Gobierno en la búsqueda de soluciones. Creemos en el diálogo, en los acuerdos y en la responsabilidad compartida frente a momentos complejos".
>
> **Carta enviada por alcaldes a Presidente J.A. Kast**

A comienzos del mes de mayo se iniciará la entrega de 4 mil canastas de alimentos a familias en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo directo ante el encarecimiento del costo de vida. A la fecha el proceso licitatorio de compra se encuentra en marcha con fecha de cierre de recepción de las ofertas el día el 8 de abril.

Se evaluará la rebaja en el derecho de losa aplicado a los microbuseros de la comuna, con el objetivo de que el mayor gasto operacional por combustible no se traspase a los usuarios a través del alza de los pasajes.

Y la Municipalidad provisionará recursos por a lo menos $300 millones para enfrentar el mayor gasto que el alza del combustible signifique durante el año, garantizando la operatoria interna y la continuidad de los servicios como el de transporte escolar, traslado de pacientes dializados, ambulancia, recolección de basura, entre otros.

PREOCUPACIÓN NACIONAL

El alza de los combustibles a raíz del cambio introducido al Mecanismo de Estabilización de los Precios de los Combustibles (Mepco), ha sido preocupación de los alcaldes a nivel

LITORALPRESS

Fecha: 27-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: **En Lago Ranco anuncian ocho medidas por alza de combustible**

Pág. : 3
Cm2: 467,5
VPE: $ 406.689

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

$581 millones
aproximadamente es la inversión que destinará el municipio de Lago Ranco en paquete de medidas anunciado ayer por el alcalde.

4 mil
canastas de alimentos serán entregadas a familias ranquinas en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo directo ante el encarecimiento del costo de vida.

6 alcaldes
de la región son parte de los 107 a nivel nacional que suscribieron una carta al Presidente José Antonio Kast abordando impactos del alza del precio de combustibles.

MEDIDAS APROBADAS EN EL CONGRESO

- **Evitar el alza de la parafina**
Facultar al Ministerio de Hacienda para incrementar el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) en hasta 60 millones de dólares.

- **Modificar el impuesto específico a los combustibles**
Se establecen diferentes porcentajes de deducción, de acuerdo al monto de los ingresos anuales que tienen los contribuyentes.

- **Subsidio nacional**
Se concede, a partir del 1 de abril de 2026 y durante los seis meses siguientes, un bono mensual de cien mil pesos a los propietarios de taxis y colectivos que, al 24 de marzo de 2026, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Servicios de Transportes de Pasajeros. Contempla a transportistas escolares.

ARCHIVO

"Hemos tomado la decisión de no interpretar sino que de actuar. Y como municipio estamos actuando frente a un alza que realmente repercute directamente en las familias..."

Miguel Meza
Alcalde de Lago Ranco

ARCHIVO

"Va a haber un alza en el precio de los pasajes interurbanos y no hay medidas que vayan en esa línea. Va a haber un alza del costo de la vida en regiones y no hay medidas que vayan a paliar esa alza..."

Matías Fernández
Diputado por Los Ríos

COMUNICACIONES DIPUTADO VALENZUELA

"Este oficio busca clarificar en detalle la cantidad de recursos que llegan a la región y la forma en que se gastan. Ahora más que nunca es importante la transparencia y la eficiencia en el gasto..."

Daniel Valenzuela
Diputado por Los Ríos

nacional. Es así como ayer 107 alcaldes de oposición enviaron una carta al Presidente José Antonio Kast, en la cual abordaron los impactos que la medida traerá en la vida cotidiana de millones de personas y en el funcionamiento de los municipios.

Entre ellos, hay seis alcaldes de la región de Los Ríos: Carla Amtmann, de Valdivia; Fernando Flández, de Futrono. Cristián Navarrete, de Paillaco, Rodrigo Valdivia, de Panguipulli; Andrés Lara, de Máfil, y Juan Rocha, de Lanco.

"El encarecimiento del combustible no es un tema abstracto: impacta directamente en el costo del transporte, en los alimentos, en los servicios básicos y en la economía familiar. Asimismo, tensiona seriamente la gestión municipal, encareciendo servicios esenciales como la recolección de residuos, el mantenimiento de espacios públicos y la seguridad comunal", expresaron en el documento.

Y agregaron: "Desde el primer día hemos manifestado nuestra disposición a colaborar con el Gobierno en la búsqueda de soluciones. Creemos en el diálogo, en los acuerdos y en la responsabilidad compartida frente a momentos complejos. Sin embargo, también tenemos el deber de representar a nuestras vecinas y vecinos, y de alzar la voz cuando las medidas adoptadas o propuestas no van en la dirección correcta".

Junto con reiterar que la decisión del gobierno afecta a las familias más vulnerables del país, se pusieron a disposición para trabajar de forma conjunta con el Ejecutivo "para enfrentar este escenario, pero siempre poniendo en el centro a las personas, especialmente a quienes más necesitan apoyo".

Además, entregaron al Presidente José Antonio Kast, por medio de esta carta, cuatro propuestas.

La primera, suspender iniciativas que reduzcan la recaudación fiscal, como la eliminación del pago de contribuciones y cualquier tipo de rebaja de impuestos a grandes empresas.

También, fortalecer el mecanismo de estabilización de los combustibles para proteger a las familias.

En tercer término, establecer apoyos directos al transporte público y a los sistemas locales, evitando alzas en tarifas. Considerando también a sectores rurales y servicios interurbanos.

Y definir políticas de compensación a los municipios por el aumento de sus costos operativos en servicios básicos como recolección de basura, entre otros.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Ayer el Presidente Kast promulgó la Ley de Emergencia Energética que dispone medidas para contener el precio del kerosene y para apoyar a los hogares en el marco del alza del precio de los combustibles (ver página 10).

El diputado por la región de Los Ríos, Daniel Valenzuela (RN), destacó que a través de las medidas se busca "lograr que el precio de la parafina no supere los mil pesos. Lo otro es que se va a generar una especie de bono a la locomoción colectiva y al transporte escolar".

Sin embargo, manifestó su preocupación en torno al transporte de buses interurbanos y de microbuses al interior de las ciudades. En ese sentido, indicó que es importante conocer cómo los recursos del Fondo Espejo pueden apoyar a este tipo de transporte para que las tarifas no se vean afectadas

Es así como a través de un oficio emanado por el Congreso y dirigido a los ministros de Hacienda y de Transportes, al subsecretario de Hacienda y al gobernador regional, Valenzuela solicitó detalles en cuanto a forma y cantidad de los recursos que fueron y serán asignados a la región a través de la Ley Espejo, al igual que información respecto a la implementación en Los Ríos del plan "Chile Sale Adelante".

En esta línea, explicó que "este oficio busca clarificar en detalle la cantidad de recursos que llegan a la región y la forma en que se gastan. Ahora más que nunca es importante la transparencia y la eficiencia en el gasto, ya que esta crisis de los combustibles afecta a las familias de clase media, además de golpear fuertemente a los microempresarios del transporte público y transporte escolar".

A su vez, el diputado Matías Fernández (FA), expuso que las medidas aprobadas permiten paliar "en muy pequeña parte" los efectos del cambio introducido por el gobierno al Mepco.

Así, en su opinión estas medidas "no son suficientes para poder enfrentar la crisis que se va a generar a partir de hoy (ayer)".

Por otra parte -y se lo señaló al ministro de Hacienda- a juicio de Fernández existe una mirada centralista en la formulación de estas medidas que -dijo- "no dan cuenta del impacto de la decisión del gobierno en regiones".

En ese sentido, afirmó que "va a haber un alza en el precio de los pasajes interurbanos y no hay medidas que vayan en esa línea. Va a haber un alza del costo de la vida en regiones y no hay medidas que vayan a paliar esa alza, al contrario, el gobierno va a ocupar los fondos de la Ley Espejo para sólo paralizar el precio del transporte público en Santiago y no en regiones".

En este contexto, sostuvo que "nosotros lo que le propusimos es equidad territorial para que los fondos de la Ley Espejo puedan ser ocupados para paliar esta medida en regiones, subvenciona el pasaje y, además, poder hacernos cargo integralmente, con una mesa de trabajo, de todas las áreas que se van a ver afectadas, como por ejemplo salud, donde hoy día, el alza de los combustibles y el recorte del 3 por ciento, probablemente afecten las atenciones de ambulancias de urgencia o las atenciones domiciliarias, porque el presupuesto no da para cubrir esas necesidades. Lo que estamos viendo hoy es una improvisación del gobierno, y para tratar de tapar esta improvisación busca medidas que no son suficientes y que no ayudan a la realidad regional". CS